



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAY 2012

RES. H. Nº 0541-12

EXPTE. Nº 5.026/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple**, para la asignatura **POLÍTICA EDUCACIONAL** (Plan 2000) de la carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

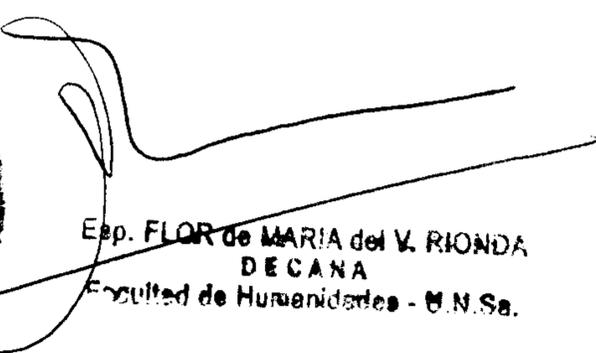
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	PEREZ, ROMINA DE LAS MERCEDES	32.857.299
2	MORELLO, MARIA JOSEFINA	22.685.154
3	TARRAGA, OLGA MIRIAM JESUS	31.713.412
4	PASTRANA, NATALIA ANDREA	28.633.563

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.